

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DELEGACION ESTATAL EN SINALOA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA

ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LO-019GYR061-N5-2012

MODALIDAD DE CONTRATACION: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS. RELATIVA A: TRABAJOS DE OBRA CIVIL, INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS Y EL EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE PARA PARA EL DESMANTELAMIENTO DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA ESCÉNICA Y SU RENOVACIÓN CON DISTRIBUCIÓN DMX DEL TEATRO "JOSÉ ÁNGEL ESPINOZA FERRUSQUILLA" DEL IMSS.

LOCALIDAD: LOS MOCHIS, SINALOA

EN LA CIUDAD DE CULIACAN, SINALOA, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 10 DE OCTUBRE DEL 2012, REUNIDOS EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y PLANEACION INMOBILIARIA, UBICADO EN BULEVAR FRANCISCO ZARCO Y JESUS G. ANDRADE S/N, COLONIA MIGUEL ALEMAN, LAS PERSONAS FISICAS O MORALES Y FUNCIONARIOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION NÚMERO LO-019GYR061-N5-2012, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EL ARTICULO 67 FRACCION I Y 68 DE SU REGLAMENTO, ASI COMO A LOS REQUISITOS Y CONDICIONES ESTABLECIDAS EN ESTA CONVOCATORIA Y CON BASE EN EL FALLO EMITIDO POR EL TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA, EL INSTITUTO DETERMINA DECLARAR DESIERTA ESTA LICITACION EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL II.16.1 Y EL NUMERAL II.16.3. DE LA CONVOCATORIA, EN VIRTUD DE QUE LA TOTALIDAD DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS NO REÚNEN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y DE QUE LOS PRECIOS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS NO PUEDEN SER PAGADOS POR EL IMSS, YA QUE REBASAN LOS RECURSOS AUTORIZADOS POR EL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DE TEATROS Y SALAS DE ESPECTÁCULOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA ESTOS TRABAJOS.

EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE ELABORO EL FALLO DE ESTA LICITACION, EL CUAL CONTIENE LA RELACION DE LOS LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON, EXPRESANDO SEGÚN EL CASO, LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN E INDICANDO LOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA QUE EN CADA CASO SE INCUMPLIERON; ASIMISMO, SE COMUNICA A LOS ASISTENTES A ESTE ACTO, QUE ESTE FALLO SE PUBLICARA EN COMPRANET Y EN EL PORTAL DE "EL IMSS COMPRO EL IMSS VA A COMPRAR", PARA QUE SEA CONSULTADO POR LOS LICITANTES QUE NO ASISTIERON A ESTE EVENTO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL PENULTIMO PARRAFO DEL ARTÍCULO 61 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL FALLO DE ESTA LICITACION PROGRAMADO ORIGINALMENTE PARA EL DIA 19 DE OCTUBRE DEL 2012, SE ANTICIPO SU CELEBRACIÓN PARA ESTA FECHA, SITUACION QUE FUE INFORMADA A TRAVES DE COMPRANET A LOS LICITANTES POR MEDIO DEL OFICIO CIRCULAR NUMERO 269001 130100/0401/12 DE FECHA 8 DE OCTUBRE DEL 2012. SE HACE CONSTAR QUE NO SE DEPOSITO ENCUESTA ALGUNA, EN LA URNA INSTALADA EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA, PARA LA RECEPCION DE LAS ENCUESTAS DE TRANSPARENCIA, DE ACUERDO AL NUMERAL IV.3 DE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACION.

LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA INTERVIENE DE ACUERDO CON LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LAS LEYES VIGENTES EN LA MATERIA Y POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE SE HACE SABER A DICHA DEPENDENCIA LA REALIZACION DE ESTA LICITACION, PARA EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTAN LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACION FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LOS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE FALLO.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DELEGACION ESTATAL EN SINALOA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA

ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LO-019GYR061-N5-2012

POR PARTE DEL IMSS E INSTITUCIONES INVITADAS

SERVIDOR PUBLICO QUE PRESIDIO EL ACTO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y
PLANEACION INMOBILIARIA

JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL DE OBRAS Y FINIQUITOS ING. RAFAEL SERGIO RODRÍGUEZ MALDONADO
JEFE DE LA OFICINA DE COSTOS Y CONTRATOS

LIC. JAVIER TRADO ESTRADA
JEFATURA DE SERVICIOS JURIDICOS

POR PARTE DE LOS LICITANTES

NO ASISTIO LICITANTE ALGUNO